

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Presidente: Don Jorge Bacaicoa Beruete

Expediente nº: 26/2023

Tema: Convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición y en régimen laboral, de una plaza de Chófer, Nivel D.

Fecha de apertura: 19/01/2023

Por Resolución de Presidencia nº 2023-0007, de 19 de enero de 2023, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición y en régimen laboral, de una plaza de Chófer, Nivel D, al servicio de la sección de residuos de la Mancomunidad de Mairaga, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 33, de 16 de febrero de 2023.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, y según lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, procede aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos en esta convocatoria.

Adicionalmente, por diversos motivos de los establecidos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de régimen jurídico del sector público, han solicitado abstenerse de intervenir en este procedimiento y no formar parte del Tribunal calificador de la convocatoria: D. Raul Echarri Jiménez, D. Luis Usoz Josué y D. José Antonio Echeverría Cerdán.

Por todo ello, y en virtud del artículo 21. 1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 16.1 i) de los Estatutos de la Mancomunidad de Mairaga,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relaciona:

Admitidos:

ARRASTIO AZCONA, LUIS ÁNGEL
BERRUETA VICENTE, MIGUEL ÁNGEL
CARRASCO FLORES, MANUEL
ESLAVA URIO, JOSÉ JAVIER
FERNÁNDEZ OROZCO, MIKEL
IBAÑEZ BRAÑA, JOSÉ MARÍA
LEGARDA GOÑI, ÁNGEL
LLORENTE SUESCUN, SANTIAGO
LUNA GAVILANES, EDGAR MEJÍAS
MOLINERO GARCÍA, JOSÉ JAVIER
NUIN MORENO, DAVID
RESANO LÓPEZ, JOSÉ MARTÍN
RIVERA BUENO, EDUARDO
RUBIO OLCOZ, ASIER
RUIZ ORRADRE, JOSÉ JAVIER



SAJARENKO OSTA, VICTOR
SATRÚSTEGUI LIZARBE, EKAITZ
SEGURA ASA, RICARDO
ZOCO PORTERO, FRANCISCO JAVIER
ZUAZU OSÉS, DANIEL
ZUDAIRE CUNCHILLOS JOSÉ FERMÍN

Excluidos:

NUIN ZABALZA, JULIO: Por presentar el carnet de conducir C caducado.

SÁNCHEZ TISCAR, MANUEL: Por presentar el carnet de conducir C y el documento acreditativo de CAP, ambos caducados.

ZARAUZ ARRUTI, ÁNGEL MARÍA: Por presentar el carnet de conducir C caducado.

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación en el Boletín oficial de Navarra de la lista de admitidos y excluidos, podrán formular reclamaciones y, en su caso, subsanar los defectos en que pudieran haber incurrido.

TERCERO.- Modificar la base 5 de la convocatoria y fijar la composición de los miembros del Tribunal calificador, que queda definitivamente como sigue:

Presidente: Jorge Bacaicoa Beruete, presidente de la Mancomunidad de Mairaga.
Vocal: Luis Santesteban Arana, jefe del área técnica de la Mancomunidad de Mairaga
Vocal: Jose Maria Alcuaz Zaratiegui, responsable de la sección de residuos de la Mancomunidad de Mairaga
Vocal: Eva Berango Úrsua, oficial administrativo y delegada de personal de la Mancomunidad de Mairaga.
Vocal secretario: Jesús Marco Del Rincón, secretario del Ayuntamiento de Olite

CUARTO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín oficial de Navarra, en el Tablón de anuncios de la Mancomunidad de Mairaga y en el portal de transparencia de la Mancomunidad de Mairaga en el siguiente enlace: <https://mairaga.sedelectronica.es/>, a los efectos oportunos.

Tafalla, a 28 de marzo de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,